ACTA DE RECIBO FINAL

INFORMACION BASICA DEL CONTRATO	
CLASE DE CONTRATO:	CONVENIO INTERINSTITUCIONAL CON ENTIDAD PRIVADA SIN ANIMO DE LUGRO
NUMERO DE CONTRATO:	MT-CIA 010 DE 2026
OBJETO DEL CONTRATO:	PRESTAR LOS SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL BAJO LA MODALIDAD DOMICILIARIA Y/O PRESENCIAL A LOS ADULTOS MAYORES PERTENCECIENTES AL PROGRAMA CENTRO VIDA DÍA DEL MUNICIPIO DE TORO, VALLE DEL CAUCA, QUE CONTRIBUYAN AL MEJORAMIENTO DE SU CALIDAD DE VIDA, AL MANTENIMIENTO DE LA SALUD Y AL USO ADECUADO DEL TIEMPO, MEDIANTE LA REALIZACIÓN DE DIFERENTES ACTIVIDADES ENMARCADAS EN LA LEY 1276 DE 2009.
FECHA DE SUSCRIPCION DEL CONTRATO:	11 AGOSTO DE2026
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	TREINTA MILLONES CIENTO DOS MIL NOVECIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS M/CTE ($30.102.969)
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO:	El plazo de ejecución será de UN (1) MES contado a partir de la suscripción del acta de inicio.
FECHA DE INICIO:	11 DE AGOSTO DE 2026
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL CDP	07 000018 DEL 23 DE JULIO DE 2026

En el Municipio de Toro Valle, a los (11) días del mes de SEPTIEMBRE del año 2026, nos reunimos en la oficina de SECRETARIA DE SALUDY BIENESTAR SOCIAL, los abajo firmantes tal y como aparece al pie de nuestros nombres y respectiva identificación, en calidades de Supervisor(a) y Contratista, para formalizar la terminación hasta el día **11** del mes **SEPTIEMBRE** del contrato de prestación de servicios objeto del contrato aquí mencionado.

Se hace constar que se han cumplido los requisitos estipulados en el contrato para protocolizar la presente terminación de los SERVICIOS CONTRATADOS.

Resumen de servicios recibidos:

DEL 11 DE AGOSTO AL 11 DE SEPTIEMBRE DE 2026

Actividades Contratadas	Actividades Ejecutadas	% AVANCE PERIODO	% AVANCE TOTAL
Brindar a la población adulta mayor beneficiaria del programa Centro Vida, mediante la modalidad de atención presencial y domiciliaria cuando aplique.	FUNDACIÓN FUNDESCUVAL realizó la compra de los insumos para la alimentación, preparación y servicio de desayuno y almuerzos de lunes a viernes para cada persona mayor integrante del Centro vida, que se suministró en las instalaciones y domiciliarios del Centro vida en los siguientes Horarios: **Desayuno:** 8:30- 9:00am **Almuerzo:** 11:30 – 12:00pm	100 %	100 %
Brindar alimentación a los adultos mayores inscritos en el programa en la modalidad de desayuno y almuerzo.	Siguiendo los lineamientos del MDSYPS entregó el soporte nutricional preparado de manera domiciliaria a los Personas Mayores cuyas condiciones hacen difícil la presencia de esta población de manera frecuente en el Centro Vida, de conformidad con las visitas domiciliarias realizadas por el Gerontólogo, trabajadora social.	100 %	100 %
Brindar a la población adulta mayor beneficiaria del programa Centro Vida, un programa de ATENCIÓN	Por medio de la fundación Fundescuval, contrata atención psicológica durante el mes para la verificación del entorno de cada uno de los beneficiarios, realizando actividades grupales e individuales, los cuales	100 %	100 %

PSICOSOCIAL que contemplen acciones a nivel individual y familiar en Psicología.	logran detectar diferentes aspectos a trabajar con cada uno de ellos.		
Brindar a la población adulta mayor beneficiaria del programa Centro Vida, Un programa de ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD que contemplen acciones de promoción de estilos de vida saludables, de acuerdo a las características de las personas Adultas Mayores, prevención de diferentes patologías más frecuentes en el adulto mayor, detección oportuna y remisión a los servicios de salud, para atención por parte del HOSPITAL Local en la baja complejidad o remisión a las IPS de otros niveles de atención.	FUNDESCUVAL vinculó una auxiliar de enfermería para hacer seguimiento a las personas mayores y coordinar el funcionamiento del mismo; a los cuáles se les realizaron las siguientes actividades presenciales en el Centro vida: 1. Toma de signos vitales: los cuales nos permiten valorar y evaluar alteraciones de las funciones normales del cuerpo, ayudando a detectar afecciones potencialmente mortales. 2. Toma de talla y peso 3. Visitas domiciliarias: se realizan visitas domiciliarias a los adultos mayores para valorar sus signos vitales Charlas educativas sobre temas de salud 4. Administración de medicamentos a los adultos mayores que las toman 5. Medicamentos de control a los abuelos que asisten a CENTRO VIDA 6. Realización de la bitácora diaria 7. Apoyo en la gestión de emergencias	100 %	100 %
Verificar que los beneficiarios del programa Centro Vida del Municipio de Toro Valle, cuenten con	El contratista a través de la gestión del coordinador y la auxiliar apoyan a la persona mayor que lo requiera para lograr el acceso a la prestación de los servicios de salud incluidos en el Plan	100 %	100 %

ASEGURAMIENTO EN SALUD y en caso de que alguno no la tenga, realizar las gestiones pertinentes para su afiliación, con el objeto de que puedan acceder a la atención en los diferentes niveles de complejidad, en caso de que su condición de salud lo amerite.	Obligatorio de servicios de salud POS, tal como lo establece la Ley 1122 de 2007.		
Brindar a la población adulta mayor beneficiaria del programa Centro Vida, diferentes programas de aprovechamiento del tiempo libre, que contemple un plan de trabajo a nivel individual y capacitación a nivel familiar y/o cuidadores, que promueva el envejecimiento activo, satisfactorio y saludable.	FUNDESCUVAL contrató una profesional en Gerontología quién realizó las siguientes actividades: 1- Verificó el cumplimiento de los servicios ofrecidos, de acuerdo con lo establecido en la Resolución 055 de 2018 del Ministerio de Salud y Protección Social. 2- Verificó la supervisión del cumplimiento del plan de trabajo de los contratistas 3- Planificó y ejecutó las actividades orientadas a su desarrollo físico, emocional y social de los adultos mayores, por medio de talleres grupales e individuales, visitas domiciliarias, enfocados en la autoestima, amor propio, motivación y optimización del buen uso del tiempo libre, ya que ellos en su diario vivir no tiene muchas ocupaciones. 4- La gestión de los suministros necesarios para el adecuado funcionamiento del centro. 5- Motivó a las personas beneficiarias a estimular su capacidad motriz desde los	100 %	100 %

	diferentes ámbitos desde las actividades manuales y físicas. 6- Realizó visitas domiciliarias a los beneficiarios que no pueden estar presencial. 7- Realizó reuniones con los profesionales y transportadores de los beneficiarios, para tener un seguimiento de la labor a cumplir y que contribuya siempre al beneficio de los adultos mayores.		
Promover con los beneficiarios del programa Centro Vida, la CONSTITUCION DE REDES DE APOYO.	LA FUNDACION FUNDESCUVAL contracto una persona encargada de prestar los servicios profesionales como Auxiliar de Servicios Generales del centro vida: - Mantuvo en óptimas condiciones de aseo y orden las instalaciones de CENTRO VIDA - Mantuvo limpio y ordenado todos los lugares de la empresa - Realizó el aseo de pisos, paredes, ventanas de los espacios de CENTRO VIDA - Desinfectar y lavar diariamente los baños. Por medio de la fundación FUNDESCUVAL contracta una persona que requiere los servicios como MANIPULADORA DE ALIMENTOS realizando las siguientes funciones: - Garantizar que los alimentos sean seguros para su consumo - Preparar los alimentos	100 %	100 %

	- Distribuir los alimentos listos para ser consumidos - Garantizar la higiene y buen lavado de los ingredientes para preparar los alimentos - Tener una buena higiene personal, con sus debidas normas de bioseguridad. Por medio del IMDER Y SECRETARIA DE ARTES Y CULTURA, realizaron diferentes actividades con los adultos mayores: 1- Realizaron manualidades como beneficio para los adultos mayores, mantener la mente activa y en constante ejercicio para tener mayor agilidad y destreza para su salud mental y emocional, ayudando a la enfermedad de Alzheimer, promueva la coordinación oculomanual. 2- Realizó trabajo articular, con movimiento dirigido y muscular con el fin de activar la funcionalidad del cuerpo La FUNDACIÓN FUNDESCUVAL, contrató el servicio de transporte para los adultos mayores con limitación para el desplazamiento a CENTRO VIDA debido a su salud y servicio domiciliario de alimentación.		

CRONOGRAMA DE TRABAJO

Día: Hora:	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
8:45am	Protocolo de ingreso CV				
9:00am	Desayuno en CV grupo 1	Desayuno en CV grupo 2	Desayuno en CV Grupo 1	Desayuno en CV grupo 2	Desayuno en CV grupo 1
	Desayuno grupo domiciliario				
9:30am	Actividad Trabajo social y gerontológico	Actividad física en CV grupo 2	Orientación gerontológica grupo 1y actividades productivas	Actividad física grupo 2	Actividad trabajo social y gerontologicagrupo 1 y 2,Seguido de actividades productivas.
11:30am	Almuerzo en CV grupo 1	Almuerzo en CV grupo 2	Almuerzo en CV grupo 1	Almuerzo en CV grupo 2	Almuerzo en CV grupo 1
	Almuerzo grupo domiciliario, envío de comida.				

PRESUPUESTO EJECUTADO

TALENTO HUMANO (PRESTACION DE SERVICIOS) CENTRO VIDA - TORO							
RUBRO	*SALARIO INTEGRAL*	*SUBSIDIO TRANSPORTE*	*PENSIÓN Y SALUD*	*ARL*	*V/R MENSUAL*	*V/R MENSUAL*	
NOMINA							
Servicios generales	*$ 2,000,000.00*	*$ 0.00*	*$ 0.00*	*$ 0.00*	*$ 2,000,000.00*	*$ 2,000,000.00*	

Manipuladora alimentos	*$ 2,000,000.00*	*$ 0.00*	*$ 0.00*	*$ 0.00*	*$ 2,000,000.00*	*$ 2,000,000.00*		
Auxiliar enfermería	*$ 2,000,000.00*	*$ 0.00*	*$ 0.00*	*$ 0.00*	*$ 2,300,000.00*	*$ 2,300,000.00*		
Gerontólogo y coordinadora	*$ 2,300,000.00*	*$ 0.00*	*$ 0.00*	*$ 0.00*	*$ 2,000,000.00*	*$ 2,000,000.00*		
psicologa (Contratista)	*$ 1,000,000.00*	*$ 0.00*	*$ 0.00*	*$ 0.00*	*$ 1,000,000.00*	*$ 1,000,000.00*		
TOTAL INVERSIÓN NÓMINAS:					*$ 9,300,000.00*	*$ 9,300,000.00*		
F U N C I O N A M I E N T O								
CONCEPTO		*V/R UNITARIO*	*CANT.*	*V/R TOTAL DIA*	*V/R TOTAL MES*	*20 DIAS CALENDARIO*		
Servicio de transporte: Entrega de raciones de comida para los adultos mayores enfermos con cuidado en casa y transporte al Centro Vida y viceversa para los adultos mayores con problemas de desplazamiento por limitaciones físicas. Desplazamiento equipo asistencial.		*$ 50,000*	*24*		*$ 1,200,000*	*$ 1,200,000.00*		
Servicios públicos Centro Vida: Gas - PIPETA DE 100		*$ 266,667*	*3*		*$ 800,001*	*$ 800,001*		

Póliza funeraria: Acceso a servicios exequiales de la funeraria La Paz por pago mensual de cada adulto mayor. (NOTA: Se debe pagar mes completo)	***$ 24,500***	***40***		***$ 980,000***	***$ 980,000.00***
Actividades productivas: Compra de implementos para realizar estas actividades	***$ 5,850.00***	***40***		***$ 234,000.00***	***$ 234,000.00***
Elementos de aseo para mantenimiento de infraestructura: Compra de implementos para realizar estas actividades	***$ 14,500***	***40***		***$ 580,000***	***$ 580,000.00***
Gastos Administrativos	***$ 1,928,968***				***$ 1,928,968***
Soporte nutricional: Entrega de desayuno y almuerzo de Lunes a Viernes.	***$ 18,850***	***40***	***$ 754,000***	***$ 15,080,000***	***$ 15,080,000***
TOTAL INVERSION FUNCIONAMIENTO					***$ 20,802,969***
NOMINA + FUNCIONAMIENTO:					***$ 30,102,969***

Se anexa documento equivalente o factura, presentado por el contratista por valor final a pagar del respectivo contrato por la suma de ($30.102.969) M/cte.

OBSERVACIONES:

- En el(o)s comprobante(s) de egreso de(los) pago(s) realizado(s) al contratista consta las retenciones y/o descuentos de ley, practicados por el municipio.
- Cada pago esta soportado con documento equivalente o factura, presentado(a) por el contratista.
- De acuerdo con lo anterior, el siguiente es el balance financiero del contrato.

Valor inicial del contrato:	$ 30.102.696
Valor adicional del contrato:	$ 0
	==========
Valor total del contrato:	$ 30.102.696
Valor total de pagos parciales:	$ - 0 -
Valor final a pagar:	$ 30.102.696
Saldo a favor de (Entidad o contratista)	$ - 0 -

- El contratista durante el plazo del contrato presentó soportes de pagos de aportes a seguridad social y parafiscales (cuando es del caso).

- Se exigió garantías y/o pólizas en el contrato: SI NOX

CONCEPTO DEL(A) SUPERVISOR(A):

El(la) supervisor(a) del convenio interinstitucional con entidad privada sin ánimo de lucro No. MT-CIA 010 DE 2026, hasta lo aquí expuesto, emite un concepto favorable para la cancelación respectiva por valor antes mencionado, ya que las actividades del contrato se han desarrollado con normalidad y a entera satisfacción del contratante.

Para constancia se expide en Toro Valle, en la fecha arriba citada.

Contratista,

MARIA CRISTINA BURGOS GARCIA
Representada legalmente
FUNDACION PARA EL DESARROLLO ECONOMICO SOCIAL Y CULTURAL VALLECAUCANO (FUNDESCUVAL)
NIT 900260028-5

Supervisor(a)

DIEGO FERNANDO GOMEZ ANGEL
CC. No. 6.382.314 de Palmira Valle
Secretario de Salud y Bienestar Social